

5 de mayo de 2020

Estimada comunidad complutense:

El pasado 28 de abril el Gobierno publicó el *“Plan para la transición hacia una nueva normalidad”*, con el que proponía recuperar, poco a poco, la vida cotidiana y la actividad económica mediante la minimización del riesgo biológico en el marco de la crisis sanitaria por COVID-19. En el documento se recogen las directrices básicas para la desescalada en cuatro fases:

- **Fase 0** hasta el 10 de mayo
- **Fase 1** del 11 hasta el 24 de mayo
- **Fase 2** del 25 de mayo hasta el 7 de junio
- **Fase 3** del 8 al 21 de junio
- **Fase de nueva normalidad** a partir del 22 de junio

Desde entonces, las universidades, como el resto de los organismos, empresas e instituciones, comenzaron una labor de adaptación de este *Plan* a sus características y necesidades.

La UCM está trabajando en un borrador sobre las *“Fases de transición para el retorno de la actividad laboral presencial”*, pero, como seguramente ya conoces, sobre un escenario con más incertidumbres que certezas.

En el momento actual, la aplicación de las fases de desescalada para la transición hacia la nueva normalidad requiere previamente de dos acuerdos importantes: el primero, la aprobación parlamentaria de la prórroga del Estado de Alarma hasta 24 de mayo; en segundo lugar, y si queda aprobada, la autorización del Ministerio de Sanidad para que la Comunidad de Madrid pueda aplicar la fase 1. La autorización probablemente se conozca el mismo 11 de mayo y depende de los siguientes criterios:

- Indicadores epidemiológicos y de capacidad asistencial
- Información de movilidad
- Indicadores económicos-sociales

El desarrollo de cada uno de ellos se recoge en el **Anexo I** de Plan para la transición hacia una nueva normalidad

<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/resumenes/Documents/2020/PlanTransicionNuevaNormalidad.pdf>).



Ante este panorama incierto se está elaborando el calendario de las actividades y funciones que pudieran aplicarse en cada momento oportuno. De forma paralela, se abrirá una vía de negociación con el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la aplicación de estas actividades y funciones propuestas según el calendario de cada fase.

No obstante, la transición hacia la nueva normalidad es una tarea de todos. Todos los colectivos de la comunidad complutense tienen la responsabilidad de minimizar el riesgo de exposición biológica al SARS-CoV-2. Todos debemos trabajar en los protocolos de gestión, organización y planificación de las actividades, y funciones y tareas de nuestro puesto de trabajo, y lo debemos hacer integrando las medidas preventivas que marcan las autoridades sanitarias y la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la UCM.

La integración de la gestión de Prevención de Riesgos Laborales en la gestión de la organización supone un esfuerzo y una planificación piramidal. Desde las autoridades sanitarias y gubernamentales se han dispuesto unas directrices que valgan para toda actividad económica y social. A partir de ahí, la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales ha elaborado un borrador de una *“Guía Técnica General de Recomendaciones Preventivas para la reincorporación a los centros de trabajo de la UCM con relación a la potencial exposición al SARSCOV-2 (Covid-19)”* que, una vez consensuada por el Comité de Seguridad y Salud en el trabajo, será el punto de partida del documento de las *“Fases de transición para el retorno de la actividad laboral presencial”*. Este documento será ratificado y consensuado con los agentes sociales y servirá como referencia para planificar y organizar los protocolos de gestión y organización de las distintas actividades a elaborar por los responsables de los centros y estructuras de nuestra universidad.

Por lo tanto, la integración de la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en la gestión organizativa nos compete a todos, desde los equipos de dirección hasta los agentes de todas y cada una de las actividades que se desarrollan en la UCM.

Entre todos, trabajando de una manera coordinada y responsable, conseguiremos minimizar el riesgo biológico y reducir lo más posible la exposición al SARS-CoV-2.

En la comunidad complutense, todos, sin distinción tenemos un frente común: la lucha contra el COVID-19.

Recibe un afectuoso saludo.



Joaquín Goyache
Rector